

Año 1799. N.º 16.

C-29

U. Industria, Comercio
y Artes, n.º 2

M. J. L. Señor

Suplta. Ordinaria de 11 de
Setiembre 1799.
Suprime el S. D. Manuel
de Velasco.

De acuerdo de la R. C.
Cancillería.

Señor, Jefe

Señor, Jefe

Este Suplicante no se
fija en su pretension
indica aspirar a honor
de socio de mérito y algu
na gratificación y la obra
de él es un objeto que en la
Sociedad es exigida re-
compensa pecuniaria ma
y el trabajo es voluntario
se conoce tiene habilidad en la
de cualquier modelo y es perfecto al
este, pero no de grandes ventajas para los objetos que debe proveer la Sociedad;
si acaso por escasez de miembros para la Junta más que en V.S. distinguir a este
ya sea con el honor de socio de mérito en clase de modelo, ó darle una corta grati-
ficación aunque se le desuelva la obra, podrá hacerse respecto, que se a ser-
varla ascenderá a mucho más que el que me, meo expone a V.S. en el presen-
tular. Valencia 8 de Oct. de 1799. Velasco

Miguel Arnau Maestro Carpintero, natural y vecino de
esta Ciudad a V.S. con el debido respeto expone. Que llevado de
su afición a fabricar modelos de obras sumptuosas, ha tenido el
honor de presentar a S.M. uno q. representa el teatro de la
antigua Sagunto, del que existe otro igual en esta R. Sociedad
hecho tamb. por el sup. y teniendo ahora proporcion de pre-
sentar a V.S. un modelo del Puente llamado del Mar
segun el estado de ruina en que quedó el año 1776. de re-
sultas de una avenida

Sup. a V.S. se pida admitirle en prueba del afecro q. tiene
el q. expone a tan sabio y respectable instituto, esperando se
sinva conceder su aprobación, y aquella recompensa q. pague
mas del caso para el estado y clase del sup. En que
recibirá m. d. Pata 10. de Sep. 1799.

Miguel Arnau